

Vengo en disponer el cese de don Carlos Bárcena Portolés como Embajador de España en la República Libanesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

Vengo en designar a don Miguel Ángel Carriedo Mompín Embajador de España en la República de Madagascar.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

16685 REAL DECRETO 1275/1997, de 24 de julio, por el que se nombra a don Joaquín Antonio Pérez-Villanueva Tovar Director general de la Oficina de Información Diplomática.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en nombrar a don Joaquín Antonio Pérez-Villanueva Tovar Director general de la Oficina de Información Diplomática.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

16689 REAL DECRETO 1279/1997, de 24 de julio, por el que se designa a don Delfín Colomé Pujol Embajador de España en la República de Palaos, con residencia en Manila.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en designar a don Delfín Colomé Pujol Embajador de España en la República de Palaos.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

16686 REAL DECRETO 1276/1997, de 24 de julio, por el que se designa a don Inocencio Félix Arias Llamas Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en designar a don don Inocencio Félix Arias Llamas Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE DEFENSA

16690 REAL DECRETO 1280/1997, de 24 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Palacios Zuasti.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 19 de julio de 1997, al General de Brigada don Luis Palacios Zuasti.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

16687 REAL DECRETO 1277/1997, de 24 de julio, por el que se designa a don Mariano García Muñoz Embajador de España en la República Libanesa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en designar a don Mariano García Muñoz Embajador de España en la República Libanesa.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

16691 REAL DECRETO 1281/1997, de 24 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Félix Sánchez Gómez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 19 de julio de 1997, al Coronel don Félix Sánchez Gómez.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

16688 REAL DECRETO 1278/1997, de 24 de julio, por el que se designa a don Miguel Ángel Carriedo Mompín Embajador de España en la República de Madagascar, con residencia en Pretoria.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,